



ACTA DE CIERRE

Convocatoria para la elección de representantes de facultades o escuelas universitarias ante el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de esta convocatoria es elegir los dos (2) representantes de las Facultades o Escuelas Universitarias de administradores de empresas, administradores de negocios y demás denominaciones aplicables, que integrarán el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

El día viernes cinco (05) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las dos de la tarde (2:00 P.M), de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Nacional de Metrología, a través del link <https://inm.gov.co/web/servicios/hora-legal/>, se da inicio a la reunión de cierre de la convocatoria de la referencia.

Se encuentran presentes las siguientes personas:

Ángela María Vargas Sánchez	Profesional de Control de Gestión Institucional
Gerhard Giovanni Espinosa Lievano	Profesional de Gestión Jurídica

Realizadas las anteriores precisiones, y de conformidad con lo señalado en los términos de la convocatoria para la elección de representantes de facultades o escuelas universitarias, que reza:

Lugar, fecha límite y forma de presentación de los requisitos habilitantes

Para presentar los documentos que hacen parte de los requisitos habilitantes, la fecha y hora, son los establecidos en el cronograma publicado en el presente documento. Estos deben ser radicados en la dirección electrónica convocatorias@cpae.gov.co, en el asunto del correo se debe indicar proceso de elección de los representantes de Facultades.

El cronograma de actividades incluido en la citada convocatoria, indica, entre otros:

CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Apertura y publicación de la convocatoria, en la página web www.cpae.gov.co	Martes 02 de mayo de 2023 (3:00 P.M.).	
Entrega de documentos en el correo electrónico convocatorias@cpae.gov.co	Martes 02 de mayo de 2023 (3:00 P.M.)	Viernes (5) de mayo de 2023 (2:00 P.M.)
Cierre de la Convocatoria	Viernes (5) de mayo de 2023 (2:00 P.M.)	



Encontrádonos en la hora y el día establecidos, se procede a realizar la apertura del correo electrónico convocatorias@cpae.gov.co, encontrándose en su bandeja de entrada 5 mensajes radicados, se relacionaran a continuación:

LISTADO DE POSTULACIONES

Nº	Fecha y hora de radicado	Postulante	Nombre de la IES	Nº Folios
1	4 de mayo 2023, 3:59 p.m.	Oscar Mauricio Lizcano Moreno	Universidad Autónoma de Bucaramanga	19
2	5 de mayo de 2023 11:40 a. m.	Jose Luis Sandoval Duque	Universidad Cooperativa De Colombia	42
3	5 de mayo de 2023 12:57 p. m.	José David Patiño Moncada	Universidad de Cartagena	28
4	5 de mayo de 2023 01:54 p. m.	Lina María Maya Toro	Corporación Universitaria Remington	24
5	5 de mayo de 2023 01:54 p. m.	Martha Carolina Lozano Barbosa	Universidad del Rosario	22

De esta forma se da por terminado el cierre de postulación en el proceso de elección de los representantes de las Facultades o Escuelas Universitarias para integrar el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas, siendo las 02:28 p.m. del viernes cinco (5) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), se firma por las personas que en ella participaron.

Firmado digitalmente
ANGELA MARIA VARGAS SANCHEZ
Profesional Especializada de Control de Gestión Institucional

Firmado digitalmente
GERHARD GIOVANNI ESPINOSA LIEVANO
Profesional Especializado de Gestión Jurídica



ANEXO No 1.
HORA LEGAL REGISTRADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA



Fuente: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Verificado y firmado con

Documento No.

633c767f-d4bb-4e86-8a37-b421242a7b14

Creado el:

05/05/2023 03:17 PM

Este documento es la representación de
un documento original en formato
electrónico. Para validar el estado actual
del documento escanee el "código QR".



Este documento está firmado electrónicamente, enmarcado en la **ley 527 de 1999 y decreto 2364 de 2012** de la normatividad colombiana,
cumpliendo además con los estandares internacionales de firma.

3 Páginas

HOJA DE APROBACIÓN Y FIRMAS